

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33089** *FRUTAS RODRÍGUEZ, S.A.*

En cumplimiento de las disposiciones legales se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 1 de octubre de 2010, acordó reducir el capital social en dieciocho mil noventa euros con diez céntimos (18.090,10), quedando fijado en trescientos noventa y tres mil seiscientos cincuenta y cinco euros (393.655,00) mediante la amortización de 301 acciones propias en autocartera, números 5.651 y 6.301 a 6.600, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales. La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital.

Huelva, 2 de octubre de 2010.- Secretario del Consejo de Administración, don Jacinto Rodríguez Camacho.

ID: A100080007-1